
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-736
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-023-2020.
Resolución que aprueba el PdC:	4 / 2020.
Fecha Resolución:	20-08-2020.
Unidad Fiscalizable:	PLANTA LIPESED.
Titular:	LIPESED S.A..
Instructor:	SEBASTIAN NICOLAS TAPIA CAMUS.
Fecha Validación:	02-09-2020 10:14:58

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: PLANTA LIPESED.

Región: Región de Antofagasta.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.

Rol Programa de Cumplimiento: F-023-2020.

Resolución que aprueba el PdC: 4 / 2020.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 02-09-2020.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 02-09-2020.

Frecuencia: Bimestral.

Fecha de Inicio: 20-08-2020.

Fecha de Terminó: 10-02-2021.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

No haber desarrollado las obras de mejoramiento de sectores propensos a sufrir los embates de las mareas, conforme a lo señalado en la RCA N° 13/2004, toda vez que:

- a) En el sector de las Pilas de Lixiviación, ubicadas en el norte de la planta, el enrocado no es continuo y presenta cortes.
- b) En el sector del Botadero N° 1, el enrocado no se encontraba construido.
- c) En el sector del Botadero N° 2, no se encontraba construido el enrocado ni el sistema de detección de fugas.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

La meta objetivo es dar cumplimiento al 100% de las acciones observadas por la SMA. En relación a los compromisos referidos en la RCA N°13/2014 “Mejora Ambiental Planta Lipesed”.

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Respecto de la no construcción de las obras de los botaderos 1 y 2, se evidencia en terreno que no se ha producido arrastre de ripios producto del oleaje.

En el sector botaderos antiguos (Pila de Lixiviación), se puede apreciar que no ha ocurrido arrastre de ripios, toda vez que los enrocados desarrollados en su oportunidad cumplieron su propósito. Sin embargo, se observa indicios de eventuales efectos asociados al avance de material acopiado (se adjunta reg. fotográfico).

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Mediante la completa implementación del enrocado del botadero, sector Pilas de Lixiviación, se protegerá a las instalaciones de los embates de las mareas, evitando futuros efectos al ecosistema marino.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 13/2004 “Mejora ambiental Planta Lipesed” Considerando 6.

Que, las características de la condición actual y contexto histórico de la planta Lipesed y diferenciación con Planta Diana anterior, son las siguientes:

[...] En el mismo ámbito y respecto a las obras planteadas de mejoramientos, el enrocado o muro de protección está proyectado para todos los sectores propensos a sufrir los embates de las mareas. Estos botaderos de ripios antiguos fueron dejados por anteriores faenas mineras, y se ubican en terrenos que actualmente son de la propiedad de Lipesed S.A. y se han incluido en su proyecto, con el fin de evitar futuros daños al ecosistema marino, aun cuando estos botaderos no tienen ninguna relación con Lipesed S.A.

-DIA “Mejora ambiental Planta Lipesed”

Punto 1.3.2. Protección de los Botaderos Antiguos.

Para los Botaderos de ripios antiguos ubicado en el borde costero del sector norte, actualmente fuera de operación, se proyecta la construcción de un muro de hormigón, enrocados de protección al pie del talud en el sector playa y enrocados en las entradas del mar para disminuir la energía del run-up. Además en el sector playa se construirá un sistema de detección de fugas consistente en una zanja impermeabilizada.

-RCA N° 13/2004 “Mejora ambiental Planta Lipesed” Considerando 8.2.

Las obras diseñadas en este sector tendrán la función de proteger la base de los botaderos contra la erosión que puede provocar el oleaje del mar. El sector Norte contempla como primera medida la instalación de un enrocado donde existen las entradas naturales del mar, la función de estos enrocados es disminuir la energía del run-up con lo cual este no llegará violentamente a la base del botadero existente. Por otro lado se tiene el muro de contención, que tendrá como función evitar el arrastre de material fuera de los límites del muro y además evitar que el run-up ya disminuido en energía llegue a la base de botadero. [...]

a) Obras a ejecutar en los botaderos N° 1 y 2.

Con el fin de darle una estabilidad adecuada según el crecimiento proyecto para ambos botaderos se ejecutarán las siguientes obras: enrocados de protección al pie de los taludes de los botaderos y para el caso del botadero N°2 una berma intermedia de 6m de ancho, además contarán con sistema de detección de fugas consistentes en una zanja impermeabilizada y cámara de inspección que puedan servir para la recolección y evacuación de soluciones ante la eventualidad de un derrame. [...] Sin perjuicio de lo anterior los ripios presentan una baja toxicidad, según los análisis TCLP realizados, comparados con el proyecto “Reglamento Sobre Manejo Sanitario de Residuos Peligrosos”, del Ministerio de Salud, 1997.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Reparación Otros
Acción	Botaderos Antiguos (norte): Dar continuidad a enrocados identificados con discontinuidad.
Fecha de Inicio	20-08-2020
Fecha de Término	18-11-2020

Forma de Implementación	Se procederá a reponer rocas de gran tamaño a partir de línea de enrocado existente. Punto Inicio Enrocado (coord. UTM, WGS84): E-374.589 ; N-7.553.151 Punto Término Enrocado (coord. UTM, WGS84): E-374.568 ; N-7.552.997. Longitud Total: 150 m Altura: 1,5 m
Indicadores de Cumplimiento	Completa implementación del enrocado del botadero, sector Pilas de Lixiviación (norte de la planta)
Medios de Verificación Reporte Inicial	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe mensual de avance de obras. Considera: Informe fotográfico, georreferenciado y fechado, a nivel de piso y áreas que evidencien la ejecución de las acciones; 2. Layout o plano con las coordenadas y cotas referidas al sistema geodésico WGS84 y coordenadas UTM; 3. Boletas o facturas.
Medios de Verificación Reporte Final	Informe general de ejecución de obras. Considera: Informe fotográfico, georreferenciado y fechado, a nivel de piso y áreas que evidencien la ejecución de las acciones; 2. Layout o plano con las coordenadas y cotas referidas al sistema geodésico WGS84 y coordenadas UTM; 3. Boletas o facturas.
Costos Estimados	\$ 6.490.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Otros
Acción	Botaderos 1 y 2 (sur): Enrocado en base del talud de Botaderos 1 y 2
Fecha de Inicio	20-08-2020
Fecha de Término	18-12-2020

Forma de Implementación	Construir enrocados en pie de talud de botaderos. Se procederá a construir con rocas de gran tamaño. Punto Inicio Enrocado (coord. UTM, WGS84): E-374.657 ; N-7.552.468 Punto Término Enrocado (coord. UTM, WGS84): E-374.850 ; N-7.552.184 Longitud Total: 350 m Altura: 1,5 m
Indicadores de Cumplimiento	Completa implementación del enrocado de los botaderos 1 y 2.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe mensual de avance de obras. Considera: Informe fotográfico, georreferenciado y fechado, a nivel de piso y áreas que evidencien la ejecución de las acciones; 2. Layout o plano con las coordenadas y cotas referidas al sistema geodésico WGS84 y coordenadas UTM; 3. Boletas o facturas.
Medios de Verificación Reporte Final	Informe general de ejecución de obras Considera: Informe fotográfico, georreferenciado y fechado, a nivel de piso y áreas que evidencien la ejecución de las acciones; 2. Layout o plano con las coordenadas y cotas referidas al sistema geodésico WGS84 y coordenadas UTM; 3. Boletas o facturas.
Costos Estimados	\$ 10.551.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Reparación de infraestructura
Acción	Botaderos 1 y 2 (sur): Recuperación y término de zanja y cámara de inspección (Sistema de detección de fugas)
Fecha de Inicio	20-08-2020
Fecha de Término	17-01-2021

Forma de Implementación	Terminar Sistema de detección de fugas (zanja, impermeabilizada con hdpe y construcción cámaras de inspección). Punto Inicio Zanja (coord. UTM, WGS84): E-374.645 ; N-7.552.464 Punto Término Zanja (coord. UTM, WGS84): E-374.783 ; N-7.552.271 Longitud Total: 239 m Ancho: 1,0 m Profundidad: 1,0 m Cámaras Inspecc. 1 x 1 x 1 m Punto ref. Cámara Inspección 1 (coord. UTM, WGS84): E-374.660 ; N-7.552.445 Punto ref. Cámara Inspección 2 (coord. UTM, WGS84): E-374.735 ; N-7.552.325 Punto ref. Cámara Inspección 3 (coord. UTM, WGS84): E-374.819 ; N-7.552.238
Indicadores de Cumplimiento	Completar Sistema de detección de fugas.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe mensual de avance de obras. Considera: Informe fotográfico, georreferenciado y fechado, a nivel de piso y áreas que evidencien la ejecución de las acciones; 2. Layout o plano con las coordenadas y cotas referidas al sistema geodésico WGS84 y coordenadas UTM; 3. Boletas o facturas
Medios de Verificación Reporte Final	Informe general de ejecución de obras Considera: Informe fotográfico, georreferenciado y fechado, a nivel de piso y áreas que evidencien la ejecución de las acciones; 2. Layout o plano con las coordenadas y cotas referidas al sistema geodésico WGS84 y coordenadas UTM; 3. Boletas o facturas
Costos Estimados	\$ 4.210.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Otros
Acción	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha de Inicio	20-08-2020
Fecha de Término	10-02-2021
Forma de Implementación	Ingresar la información en sistema digital de la SMA, según disponga
Indicadores de Cumplimiento	No Aplica. (dará cuenta de la acción el comprobante electrónico generado por el sistema digital, una vez ingresados los reportes.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	No Aplica. (dará cuenta de la acción el comprobante electrónico generado por el sistema digital, una vez ingresados los reportes.
Medios de Verificación Reporte Final	No Aplica. (dará cuenta de la acción el comprobante electrónico generado por el sistema digital, una vez ingresados los reportes.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento: se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. y Acción Alternativa: En caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente".
Acciones Alternativas Asociadas	

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020					2021	
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
1							
2							
3							
4							
R							

Se comunica que el titular LIPESED S.A. ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-023-2020, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 4 / 2020, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 02-09-2020 10:14:58
